

PROTOCOLO COVID SEMANA DE ESQUÍ

1. ANTES DE LA SALIDA

- a. Se informó a las familias y participantes de las medidas de prevención que deben adoptar antes de la salida tal y como está indicado en protocolo para el desarrollo de actividades extraescolares con pernocta durante el curso escolar 2021-2022, en sus apartados 2 y 3.2.1 y 3.2.2.
- b. A pesar de que se les ha recomendado a las familias que sus hijas o hijos extremen las precauciones frente a COVID en los 10 días anteriores al inicio de la actividad, para poder asegurarnos cumplir el punto 3.2.1. a (*El alumnado y profesorado participante se abstendrán de participar en la actividad si en el momento de iniciarse la misma presentan síntomas compatibles con COVID-19*) recomendaremos a las familias que le realicen test de antígenos a su hijo o hija el día antes de la salida.
- c. Se informa a las familias que la agencia de viajes recomienda llevar uno de los tres documentos:
 - ❖ Certificado Covid
 - ❖ Certificado de haberse recuperado de la infección por SARS-CoV-2 diagnosticada y encontrarse en el periodo comprendido entre el día 11 y el 180, ambos inclusive, después de prueba diagnóstica positiva
 - ❖ Documento acreditativo de prueba diagnóstica de infección negativa realizada por profesionales sanitarios en centros o establecimientos autorizados (en las últimas 72 horas en caso de PCR o 48 horas en caso de test rápido de antígenos).
- d. Las familias han firmado los anexos I y II tal y como se indica en el punto 2.1.1 a y b del protocolo para el desarrollo de actividades extraescolares con pernocta durante el curso escolar 2021-2022
- e. Se ha firmado el contrato con la Agencia de Viajes El Corte Inglés donde se contempla el Seguro COVID, el cual nos cubre las pruebas diagnósticas y 65 euros por día que debemos permanecer en el hotel por cuarentena una vez finalizada la actividad.
- f. Informar a las familias que sus hijos o hijas deben llevar mascarillas suficientes para toda la semana, a razón de tres por día mínimo (se mojan al esquiar y sudar)

2. DURANTE LA SALIDA

- a. Las habitaciones serán de tres y cuatro personas. No se podrá permanecer en ninguna habitación que no sea la suya.
- b. Los agrupamientos por autobús, mesa para comidas y planta de hotel se realizará por habitaciones, buscando crear grupos estancos el mayor tiempo posible.
- c. Se llevará puesta la mascarilla siempre que se permanezca en sitios cerrados y en sitios abiertos que no se pueda mantener la distancia de seguridad.
- d. Durante la estancia en el hotel no se podrá permanecer en los pasillos, si se desea estar en grupo deberán salir a la calle. En el hotel sólo podrán estar en sus habitaciones o en el comedor en el turno que les toque.
- e. En el autobús se sentarán siempre en el mismo puesto y mantendrán la mascarilla puesta.

- f. El agrupamiento en el autobús se realizará por habitaciones y cada autobús irá en una planta (se han solicitado al hotel tres plantas) evitando la interacción entre varios grupos durante el tiempo que estemos dentro del hotel.
- g. Los autobuses saldrán por turnos, el día 13 de veinte minutos en veinte minutos y el resto de los días tanto del hotel a pista como de pistas al hotel cada 10-15 minutos para evitar aglomeraciones a la hora de bajar o subir a los autobuses. El día de regreso se saldrá de pistas cada veinte minutos para evitar el colapso en la devolución del material, en la recogida de maletas y en la llegada a Zaragoza.
- h. A la llegada a pistas cada autobús aparcará a distancia de los anteriores para evitar interacciones entre participantes de varios autobuses. Los alumnos bajarán del autobús y mantendrán puestas las mascarillas mientras recogen el material hasta el comienzo del cursillo.
- i. Durante el cursillo podrán quitarse las mascarillas ya que hay distancia y se está haciendo un esfuerzo intenso al aire libre. Se ha solicitado a la Escuela de esquí que en los grupos por niveles se reduzca el número a un máximo de 10-12 alumnos.
- j. Cuando debamos agruparnos para entrar al comedor se deberá llevar la mascarilla puesta, quitándosela solo para la ingesta de los alimentos. La entrada al comedor se hará de acuerdo al protocolo de la empresa, en varios turnos en los cuales se mantendrá el agrupamiento por habitaciones.
- k. Siempre que estemos parados en grupo sin distancia de seguridad debemos llevar la mascarilla, solo cuando esquemos nos la podemos quitar.
- l. Al acabar la jornada de esquí y llegar al autobús se llevará puesta la mascarilla mientras se quitan y guardan el material.
- m. El desayuno y cena en el hotel se realizará por turnos, siempre manteniendo agrupamiento de habitación y autobús. En las mesas se sentarán siempre los mismos alumnos y alumnas, tanto en desayuno como en comidas o cenas.
- n. Ante cualquier síntoma se deberá informar al profesorado acompañante, éste tomará las medidas adecuadas en cada situación (aislamiento, solicitud de prueba, asistencia a centro sanitario). Solicitamos, si es posible, que cada alumno/a lleve un test de autodiagnóstico para realizar una prueba rápida y si fuera positivo aislarlo lo antes posible.
- o. En caso de contagio el responsable de la actividad, Silvestre Manau, contactará con la familia para tomar la decisión más adecuada para cada caso. De cada alumno se llevará el teléfono que consta como principal para la comunicación con la familia.
- p. Si hay contagio, toda la habitación y contactos estrechos se considerarán contagio social y se seguirá el protocolo sanitario vigente.
- q. Se ha solicitado al hotel un espacio/habitación para la permanencia de casos positivos donde permanecerán hasta que la familia venga a recogerlos.
- r. En caso de contagio de alguno de los profesores acompañantes, se pondrá en cuarentena y se llamará a uno de los profesores sustitutos. El profesor positivo podrá quedarse confinado en el hotel o deberá buscar un medio de regreso a su domicilio que no ponga en riesgo a más personas.

3. AL ACABAR LA SEMANA

Una vez finalizada la semana de esquí si durante los 5 días siguientes a la actividad hubiera algún alumno o alumna con prueba diagnóstica positiva deberá comunicarlo a la entidad sanitaria correspondiente para que se ponga en marcha el rastreo de contactos.